

HECHO ESENCIAL

Santiago, 24 de Septiembre de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Cambios en la Administración

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley General de Bancos y en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo a vuestra Superintendencia, como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

En sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 20 de septiembre de 2012 don Hermann Tisi Urbina presentó su renuncia al cargo de Director Titular de Banco Consorcio por motivos personales, la que se hizo efectiva ese mismo día.

En virtud de lo anterior, y de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales, se procedió a designar en su reemplazo a doña Ana María Rivera Tavorara como Directora Titular, a partir esa misma fecha.

Sin otro particular le saluda muy atentamente a usted,



Francisco Ignacio Ossa Guzmán
Gerente General